

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 99 Lunes 29 de mayo de 2017 Pág. 5954

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5086 COGENERACIÓN DE ANDUJAR, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de COGENERACIÓN DE ANDÚJAR, S.A. (la "Sociedad") se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Rivas Vaciamadrid (Madrid), calle Marie Curie, 7, el día 30 de Junio de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2016.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

El ejercicio de los derechos de asistencia y representación se realizará conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

Madrid, 23 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Pierlugi Tosato.

ID: A170040195-1